

LA TRADICION

PERIÓDICO MONÁRQUICO

DIRECCION Y REDACCION

Libreros, 7, segundo, donde se dirigirá toda la correspondencia no administrativa.

ADMINISTRACION

Libreros, 7, donde se dirigirán los pagos, reclamaciones y anuncios.

DIOS, PATRIA, REY

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRICION

	Un trimestre.	Un semestre.	Un año.
En España.	3	5	6
Ultramar y extranjero.	6	10	20

Boletin Religioso.

SANTORAL.—Dia 6. San Olegario, Obispo.
 Dia 7. Santo Tomás de Aquino, Confesor.
 Dia 8. San Juan de Dios, fundador.
 Dia 9. San Paciano, Obispo.
 CULTOS.—El Domingo se celebran cultos solemnes de cuarenta horas en la parroquia de San Martin, con misa solemne a las diez: S. D. M. estará de manifiesto hasta las tres de la tarde, en que, despues del Santo Rosario, y ejercicio propio del Domingo sexto de los consagrados a San José, se reservará. En San Julian estará el Señor expuesto, desde las diez que se celebra la misa mayor, hasta las tres de la tarde.
 En la Iglesia de San Esteban, a las diez de la mañana se celebra la fiesta del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, con procesion, misa solemne y panegrico del Santo que dirá el Reverendo Padre Fray Maria Hilarion Tapié. Estará expuesto S. D. M. hasta las tres de la tarde, en que se rezará el Santo Rosario y predicará el Reverendo Padre Fray Martin Monterde, sermon de cuarenta horas. En la Santa Basílica Catedral, misa conventual a las nueve y media con sermon que dirá D. Alejandro de la Torre Velez, canónigo Lectoral.
 El Lunes y Martes hay tambien ejercicios solemnes de cuarenta horas, en las parroquias de San Martin, San Julian y San Pablo. La misa solemne es a las diez, estando de manifiesto el Santísimo Sacramento, hasta las tres de la tarde que se reserva. En San Esteban hay sermon antes de reservar; el Lunes predicará el Reverendo Padre Fray Ceslao Pabau, y el Martes el Reverendo Padre Fray Maria José Savignol.

LA TRADICION

Salamanca 6 de Marzo de 1886.

COMO EMPIEZA.....

Quedamos en que, al tenor de la Constitucion vigente, el Estado es católico, segun reza el artículo 11 del Código fundamental. Y, por consiguiente, que la primera obligacion del Estado católico es respetar el Derecho de la Iglesia y su indiscutible jurisdiccion en materias eclesiásticas; v. g., respecto de votos religiosos. Pero esta es la tesis; la tesis hecha para que luzca en la ley y se eclipse en la práctica.

La hipótesis, ó sea el mal menor, prescribe ó cuando menos sufre, que una monja cansada de la clausura y mal avenida con los votos perpétuos, invoque la ingerencia *furtiva* del poder civil y que un gobernador progresista la otorgue, y un juez instructor de la *ilustrada* clase provea al alcalde del *auto correspondiente*; y que ante la protesta del ilustre Prelado plasentino, mande el funcionario concejil descerrajar las puertas del claustro. Todo lo cual parece la más pura de las *antitesis* anticatólicas; pero que de seguro bantizan de *hipótesis* todos los estómagos bien avenidos con el turno pacífico.

Estos descerrajamientos no nos extrañan; antes los miramos como el comienzo de otros que los franceses degradados y envilecidos por el imperio del mal menor toleraron con mansedumbre de afines. Como empieza ya lo sabemos. Y tambien cómo acaba. Ahora se descerraja la clausura; luego todo lo que Dios permita en castigo de nuestros pecados.

El ilustre Prelado de Plasencia, gloria y ornamento de la Iglesia española, defendió y seguirá defendiendo los fueros de la inmunidad eclesiástica; pero en vano. A su lado está la España católica y monárquica; mas la España abandonada, perseguida y calumniada por los mismos de quienes debiera recibir confortacion y aliento para luchar por la causa de Dios.

LA CRUZ DE LA VICTORIA

Con este título ha comenzado ha publicarse en Oviedo un nuevo compañero, de cuyo número-prospecto tomamos lo siguiente:

«Al tomar parte en el combate que libran con tanta gloria en España los periódicos de nuestra comunión, no des-

conocemos por modo alguno lo azaroso de la empresa, ni lo menguado de nuestro valer. Las circunstancias son difíciles, porque a las fuerzas del enemigo se agregan prevenciones inverosímiles de quien ménos podian esperarse, y con frecuencia el escritor tradicionalista tiene que renunciar a defenderse por respetos que otros ménos desdeñados no guardan.

La cuestión, sin embargo, se va planteando cada dia en términos más precisos; con lo cual, si la gravedad del peligro aumenta, la actitud de los combatientes se despeja y se desembaraza la nuestra. Despiértase el instinto de la vida en los momentos supremos, y se aclara tambien la inteligencia con los grandes dolores.

Hé aquí el programa de nuestra publicacion. Nada nos prometemos hoy; todo lo esperamos para un mañana, más ó ménos remoto. Nuestra actitud es aguardar el dia señalado en los divinos planes. Cuando llegue ese dia, aquí estaremos como estamos ahora al servicio de Dios y de su Iglesia. Mientras tanto, cobijados por la bandera que mantiene enhiesta el augusto proscrito de Venecia, consagraremos nuestros esfuerzos a la union de los buenos, con absoluto apartamiento de los malos, defendiendo la verdad íntegra en el terreno POLITICO contra el *liberalismo* de todas las especies; y en consecuencia de nuestro absoluto *anti-liberalismo*, sostendremos la política religiosa que en las cuestiones internacionales, especialmente en las de Italia, sostuvieron don Fernando el Católico y nuestros reyes de la Casa de Austria.

Las circunstancias nos imponen cierta mesura que nos trae a la imaginacion antecedentes de la historia patria. Los godos refugiados en Asturias cuando la invasion agarena, antes de enarbolar *La Cruz de la Victoria* en Covadonga, ocultaron en las escabrosidades del Monte Sacro los libros bíblicos y las reliquias santas. Pero además de este ejemplo, aún hay otro, é imitándole, si en nuestra senda política se nos atraviesa algun *mestizo*, lo trataremos con piedad igual a la de don Pelayo con don Opas.

Basta ya de programa: sea nuestra empresa para gloria de Dios, y El nos ayude.—*La Redaccion.*»

Excusado es decir que nuestras simpatias y todo lo poco que somos y podamos valer, son incondicionalmente de *La Cruz de la Victoria* que dirige un ilustre y consecuente tradicionalista a quien conocen y a quien aman todos los leales.

LO AGRADECEMOS.

Con el epigrafe *Una baja y dos altas*, escribe nuestro querido compañero *El Siglo Futuro*:

«*La Tesis*, periódico católico de Salamanca, en quien los católicos intrasigentes de toda España veian un auxiliar firmísimo y un adalid invencible de los principios y de las doctrinas que dan vigor y fuerza a la comunión tradicionalista, ha dejado de existir.

Los motivos, sin duda, graves que han movido a los redactores de aquella ilustre publicacion a abandonar la lucha que, con habilidad y firmeza sostenian, consignados están en el número 30 y último de dicha publicacion que a continuacion transcribimos.

Peró los tradicionalistas de Salamanca, cuya abnegacion y cuya resolucion solo pueden ser comparadas con su desinterés y con sus merecimientos, no han querido que, por motivos que no estaban en su mano evitar, quedase indefensa, en aquella ciudad memorable y en su insigne provincia, la santa bandera a cuya sombra floreció en otros tiempos la patria y que todavía es simbolo de grandes recuerdos y de fundadas y fecundas esperanzas.

Por esta consideracion los tradicionalistas de Salamanca, procurando apartar de sí la obligacion de referir actos ó palabras que puedan dar ocasion a polémicas que un católico debe a toda costa evitar, fundan en *LA TRADICION* un baluarte político, desde el cual puedan proclamar muy alto y defender, como ellos saben hacerlo, los principios, las ideas, los sentimientos y aspiraciones de la España tradicional, sin riesgo de que, por periódicos liberales, se dé equivocada interpretacion a sus palabras ó se falsee la rectitud de sus intenciones.

Con noble sinceridad dan testimonio de las suyas los distinguidos redactores de *La Cruz de la Victoria*, que lo-

vantan en Oviedo la gloriosa bandera que nuestros antepasados llevaron triunfante desde Covadonga inmortal hasta los campos de Sevilla y hasta las torres de Granada, y, en el *Prospecto* con que, tomando sólida posicion, dan principio a su tarea, claramente descubren, así la alteza de sus miras, como la profundidad de sus convicciones, adoptando procedimientos y reglas de conducta en donde descuellan el conocimiento práctico que tienen de la vida pública y su discrecion y prudencia.

Tanto los redactores de *LA TRADICION* como los de *La Cruz de la Victoria* ocupan, por su sabiduria, por su valor, por su constancia y por sus servicios, lugar preferente y muy alto en las filas tradicionalistas, como le ocupan en nuestra estimacion y en nuestra amistad. Mal podiamos, por lo tanto, dejar de honrar nuestras columnas con la *Despedida de La Tesis*, con el artículo primero de *LA TRADICION* y con el *Prospecto de La Cruz de la Victoria*, saludando con verdadero entusiasmo a las dos nuevos y valientes campeones de la comunión tradicionalista en quien España entera cifra la consoladora esperanza de su salvacion y remedio.»

A continuacion copia los artículos que cita.

Nuestro querido colega *El Diario de Sevilla*, dice:

«*Oveja y Víctima*. Acabamos de leer el número correspondiente al 20 de Febrero de *La Tesis*, periódico tradicionalista de Salamanca, que nos ha proporcionado un malísimo rato.

Nuestros lectores recordarán que ese buen periódico fué el que nos dió cuenta del famoso sermon de aquel señor Obispo, Padre Cámara, en su artículo *Desde la Cátedra Sagrada*.

El señor Obispo salvó la buena fé y la intencion de aquellos redactores desde su *Boletin Oficial*; pero luego ha explicado largamente y vindicado los conceptos de su sermon en *La Revista Agustiniana*, y aquella buena fé y aquella buena intencion han salido algo peor paradas que lo fueron en la carta larga que inmortalizó de un golpe al señor Repila.

«*La Tesis*, cuyo respeto no sabe distinguir entre escritor y Prelado,» no solo ha recibido con sumision absoluta las reprimendas del R. P. Cámara, sino que al verlas reproducidas por los periódicos liberales de Salamanca, las recogió cuidadosamente, y llegó su heroica virtud hasta publicarlas en sus propias columnas, sin replicar una sola palabra de lo mucho y bueno que pudo decir, no ya al Prelado, sino al fogoso periodista que en más de un pasaje traspasaba los límites de ciertas conveniencias.

Nosotros, que desgraciadamente sabemos distinguir entre escritor y Prelado, no hubiéramos hecho otro tanto; y aunque quisiéramos aplaudir el heroísmo de *La Tesis*, no lo podemos remediar; dadas las presentes circunstancias, y atendido el cinturón de hierro con que se oprime más cada dia a la prensa tradicionalista hasta reventarla, comprendemos de otra manera los deberes de nuestra mision.

Aquí hemos presenciado ya cosas inauditas; un vicario Capitulár, sede vacante, allá en Barcelona ocurrió el lance, se levantó un dia de mal humor, y porque sí, por aquello de «si quieres saber quien es fulanillo, dale un destínillo» se sentó *pro tribunali* y decretó... nada, la excomunion y hasta la supresion del periódico católico *La Vespa*, sin más advertencias ni previa monicion canónica, sin más censura ni formacion de la correspondiente causa, así como si Barcelona estuviera en el centro de Marruecos, y el señor Palá fuera el gran Bajá de las más grandes colas de aquella tierra.

Y no fué lo peor, segun pensamos, el desahogo *ab irato* de aquel señor Vicario Capitulár; fué mucho peor que *La Vespa*, atacada de este modo en lo más sagrado de la honra pública de sus redactores, y destruidos hasta los intereses materiales de su empresa, dijera con resignacion que no comprendemos, *Amen*, y desapareciera de la escena en medio de los vitores y de las rechiflas *mestizas* que tanto juego dieron a la del acento y compinches.

Librenos Dios de faltar en lo más mínimo al respeto y consideracion que debemos a nuestro superior gerárquico, y denos fuerzas para pedir perdon y sujetarnos a la penitencia que se nos imponga, si por nuestra desgracia la soberbia nos sedujera a cometer algun desliz; pero librenos tambien de que por no pensar como nuestro superior en materia política, se nos tomara por blanco de iras y pasiones mezquinas; porque claro es que seriamos arrollados y aplastados, pero nos habian de oír hasta los sordos, aunque se pretendiera echarnos encima un código entero de leyes de silencio.

DEPOSITO-LEGAL

Y decimos todo esto, porque en el último número de *La Tesis* hemos leído lo siguiente con honda pena:»

Copia el artículo «Despedida» de *La Tesis* y añade:

«Dispéñenos *La Tesis* si nos atrevemos á murmurar de su excesiva humildad.....»

Porque no hay que cambiar los frenos. Los obispos no son infalibles, por lo menos sabemos que no lo son el de Plasencia, ni el de Osma, ni aun el de Puerto-Rico. ¡Qué mucho! ni el Papa es infalible en todo; puede errar y no conocer ni lo más rudimentario acerca de la *Constitucion divina* de la Iglesia, si queriendo, por ejemplo, que sus hijos de España vayan á Roma en peregrinacion, comete la *imprudencia* de encargar la romeria á un *caballero seglar* que se llame *verbi gratia* don Cándido Nocedal.

El que no puede ni debe discutir materias políticas, ni ménos resolverlas en cierto sentido, es el Obispo como tal autoridad; ¡porque si discute, sale de la categoría de Padre para entrar en la condición comun; pierde su autoridad, y sus argumentos, diré copiando á los Obispos de Madrid, *no tendrán más fuerza que la que les presten las razones en que se funden.*

No ha querido *La Tesis* contestar palabra á los descargos del Padre Cámara, porque en su excesivo respeto *no sabe distinguir entre escritor y Prelado*; pero como nosotros no tenemos ese inconveniente porque distinguimos muy bien ambas cosas, nos vamos á permitir decir dos palabras al primero de los descargos del Padre Cámara, ya que en él se alude á nosotros expresamente.

Para probar la inexactitud de la reseña que hizo *La Tesis*, mandó publicar el Ilmo. Prelado todo el exordio del sermón, cuyas cuartillas eran las únicas que conservaba; y colocando nosotros al pie del exordio el resumen que de él dió *La Tesis* dijimos, ¡magnífico! ese resumen no puede hacerse con más verdad y rigurosa exactitud. El señor Obispo nos dice: no, ese resumen no es benévolo, pero ustedes aplauden por la ley de *compañerismo*. He aquí sus palabras textuales:

«Párrafo primero de la reseña.—Añadió que en lugar de tan cristiana conducta, algunos diarios católicos...» Publicado está mi exordio á que se refiere este párrafo. El periodista aplica á algunos diarios católicos lo que el orador decía de todos, y todos poco ó mucho beneméritos de este nombre; donde se comprende á los católicos liberales. Nótese por tanto la inexactitud y acrimonia de la frase periodística y cuanto más benévolo y cortés y provechoso en el púlpito es culpar á todos en general, é incluyéndose, como lo hizo el mismo orador sagrado. El periodista reseñaba de algunos; y sin embargo, la ley del compañerismo ha juzgado que la reseña correspondía exactamente al exordio que tenían delante de los ojos clamando lo opuesto.»

Pues así es la verdad; donde el señor Obispo hablaba de todos, el periodista lo tradujo por algunos. Y sin embargo continúa siendo admirable para nosotros la exactitud del periodista. Los grandes oradores no se dan cuenta de sus recursos retóricos; todavía no ha caído el señor Obispo en que el *todos* de su exordio era solo un recurso oratorio que no se podía traducir más que por algunos. Cuando llegó á las aplicaciones prácticas y quiso poner ejemplos, ¡se vió claro lo que significaba el *todos* del padre Cámara. Porque ello es que allí se comprendían hasta los católicos liberales; pero el señor Obispo ¡qué casualidad! no citó más que dos ejemplos del vicio que reprendía y ambos los cogió de periódicos integristas.

No recordaba seguramente que el señor Pidal nos anunció la Enciclica *Inmortale Dei* un año antes que se publicara, y ya nos decía desde entonces que el documento pontificio no rezaba con él, sino con sus vecinos los integristas. Y hasta olvidó que al publicar *La Union* dicho documento, le intercaló frases enteras de su cosecha como si fueran del Papa, á fin de que resultara más claro que no era á ella sino al vecino, á quien hablaba Leon XIII.»

Nuestro compañero *El Semanario de Tortosa*, dice:

«De nuestro querido compañero *La Tesis*:
«*La Tesis*, consagrada á defender los derechos de la Iglesia ántes que las pátias tradiciones, y primero el reinado social de Jesucristo que la histórica constitucion española deja de existir.»

Tiempo hace que vive dolorosamente penetrada de no haber acertado á combatir el Derecho nuevo en conformidad con las ideas y miras del Reverendo Prelado de la Diócesis, no obstante no apartar el entendimiento y el corazón de las enseñanzas de la última Enciclica, faro de luz indefectible en el revuelto piélago de esta edad de confusion y tinieblas.»

Pero en cambio se ha publicado el primer número de LA TRADICION, periódico bisemanal y tradicionalista, del cual tomamos lo siguiente:

«Viene LA TRADICION á llenar en las filas de la prensa leal, el hueco que deja la muerte de un soldado fiel; á recoger de sus manos la inmaculada bandera; á batallar como él, sin tregua ni descanso, y á sucumbir tambien, si es preciso, antes de volver la espalda á la causa de la patria.»
Queda establecido el cambio.»

Nuestro compañero *El Lucense*, escribe:

«Hemos recibido LA TRADICION, periódico monárquico que se publicará los Miércoles y Sábados en la ciudad de Salamanca, y que viene á suplir la falta de *La Tesis*.
Deseamos al nuevo colega, muchas suscripciones y larga vida.»

Ausente de Madrid por asuntos de familia (y no por otras causas, como han mentido los periódicos liberales) nuestro querido amigo el inteligente y valeroso director de *El Siglo Futuro*, don Ramon Nocedal, está siendo objeto de verdaderas entusiastas muestras de cariño por parte de los hucnos catalanes.

El día 11 de Febrero llegó á Manresa, de paso para Barcelona, el señor Nocedal, y hubo de suspender el viaje y permanecer unos días entre los manresanos, que encarecidamente se lo suplicaron en la estacion donde numerosa concurrencia salió á saludarle. El señor Herp hospedó en su casa al ilustre viajero en cuyo honor la *Juventud Católica* de Manresa celebró una velada la noche del mismo día 11.

Desde Manresa partió á Barcelona don Ramon Nocedal. En esa nobilísima ciudad fué obsequiado con un brillante banquete por el elemento militar carlista de Barcelona en la pasada guerra civil. Obsequiaron tambien espléndidamente al director de *El Siglo Futuro*, *El Fomento Católico*, *La Asociacion de Católicos* y *La Juventud Católica*.

Acerea del recibimiento que al señor Nocedal hicieron en Tarragona, dice así nuestro querido compañero *El Restaurador*: «Quisiéramos describir la explosion de entusiasmo que tuvo lugar en el momento de abrir la portezuela del coche, pero esto es materialmente imposible. Saludos, apretones de manos, cambios de impresiones, expresiones de alegría y contento.... No le avíamos visto nunca, pero sin necesidad de explicaciones, por su palabra, por su presencia y por su porte, conocimos al instante que aquel hombre era un personaje de talla, y que aquel personaje era el director de *El Siglo Futuro*.» Al cual obsequiaron tambien los tarraconenses con una velada celebrada en el *Centro tradicionalista* de Barcelona. Y lo que es más, «á pesar de lo rápido de la visita (añade *El Restaurador*) vinieron á saludar á don Ramon Nocedal comisiones de los correligionarios de Reus, de Valls, de Esplugas, de Francolí, de Aleixar, de Alforja, de Arbeca y de otros varios pueblos cuyos nombres sentimos ahora no recordar.»

Felicitemos á nuestro querido amigo el señor Nocedal por las muestras de verdadero cariño que recibe de los catalanes, los cuales dan á entender con esta conducta que están adheridos firmemente á las purísimas y salvadoras doctrinas que con talento singular defiende el señor Nocedal en su valiente periódico. Con esas sincerísimas muestras de cariño y adhesion encuentra el señor Nocedal justa recompensa en la tierra á la fé cristiana y á la varonil entereza que ha heredado de su ilustre padre don Cándido Nocedal.

Felicitemos tambien á nuestros queridos hermanos los tradicionalistas catalanes, y hacemos extensivas á Cataluña las palabras que el señor Nocedal dijo hablando de Barcelona: «Cuando uno se traslada de Madrid á Barcelona, pasa del rigoroso invierno á la rica primavera; pero al llegar aquí se respira un calor de muchos grados de tradicionalismo. Bajo del tren, y encuentro tradicionalistas; en las calles no veo sino tradicionalistas; me paran en el coche tradicionalistas; voy á casa y encuentro tradicionalistas; vengo aquí, nada mas hay que tradicionalistas.»

Chismografía política.

Ilustrada con los cariños electorales de la fuerza y efusion de los de Sedella....

Y el matrimonio á juras de Romero con la izquierda....
Y los temores de *La Iberia*....
Y el esclavo de su culpa....
Y tantos otros excesos liberales muy parecidos á los ya pasados é iguales á los que vendrán.
Porque mayores...
Pero basta de cháchara y vamos al asunto.

Las conquistas del progreso, segun el ministerial *Correo*:
Por una disidencia electoral de la familia progresista le han soltado á un soberano cinco balazos nada ménos.

El agraciado recibió la *merced* de manos del Alcalde. Y del Juez municipal. Es decir, de los dos poderes constitucionales de la villa.

Y la guardia civil presenció la última descarga sobre la víctima tendida en el suelo. ¿En funciones de su instituto?
Y el herido no quiso que le curara el médico ni le diera drogas el boticario *por mor* de que eran afines de los ejecutores de la justicia electoral.

Y el Juez instructor más inmediato no llegó al lugar del suceso.

Y tuvo que venir el fiscal de la audiencia.
¿Qué les parece á los lectores de estas conquistas del progreso?

Pues se continuarán, porque como es indefinido....

Con cuyo motivo dice *El Liberal*: *De las autoridades fusionistas me libre Dios, que del Bisco del Borge me libraré yo.*
Donde dice *fusionistas*, póngase un término más comprensivo y suscribimos el adagio.

Escribe *La Correspondencia*:

«Todos los años se lleva ha debido efecto en París, un trabajo minucioso para llegar á saber el número de indigentes que en él existen. Desgraciadamente las indagaciones llevadas ha debido efecto en el presente año, han dado el triste resultado de hacer saber, que los indigentes en París de año en año aumentan en proporciones alarmantes y en desproporcion sensible con el aumento de la poblacion. En 1861, contaba la capital de Francia con 90287 indigentes; en 1877, 93440; en 1880, 123733. En el año presente ascienden los indigentes de París á la enorme cifra de 180000.»

Como se vé la cosa está en razon directa con los progresos del siglo.

Y del liberalismo.
¡Si en España tuviéramos ciertas curiosidades!...
¡Nada! Veríamos tambien que vamos perdiendo en *ca-misa* lo que ganamos en libertad.... *liberal!*

Curándose en salud, dice *La Iberia*.

Y muy sinceramente:

«Que la futura mayoría tendrá una composicion acentuadamente liberal es para nosotros indudable, así como tambien estamos seguros de que por su sensatez y patriotismo ha de dar no pocos desengaños á los que sueñan con divisiones é indisciplinas, de las que esperan un triunfo que no pueden esperar de sus propias fuerzas.»

Que la futura mayoría será liberal. ¡Vaya una gracia!

Ahora; pedirle sensatez y.... patriotismo....

¡Francamente, nos parece mucha gollería!

¿Hay para todos? ¿hay para todos?

¡Pues entonces...!

Fiese, fiese *La Iberia* de mujeres.

¡Y liberales!

Un diálogo y un aparte:

—*La Correspondencia de España*:

«*El Diario Español*, órgano del señor Romero, no vé nada extraño y censurable en que las fuerzas izquierdistas que siguen al señor Lopez Dominguez y los conservadores heterodoxos que dirige el señor Romero, vayan juntos á las elecciones y se presten mútuo auxilio.»

—*El Diario Español*:

«¿Que cómo somos conservadores?

Esta es la pregunta que nos dirige un colega.

Pues somos conservadores de la manera siguiente:

Como la higiene.

Que es conservadora, regeneradora y progresiva.»

—*El Cabo Lopez* (con la *copa* en la mano, que es *corazon* en todo buen liberal):

«.....acaso los azares de la política lleven á la izquierda á pactar alianzas con otras fracciones, pero sin abdicaciones ni retrocesos, á que nunca se prestaria.»

—*La Fusion* (aparte):

«Por supuesto, que estas inteligencias son hasta ahora meramente electorales.»

Hasta ahora....

Allá vá la nave,
¡Quien sabe do vá!

El Liberal, á vuelta pluma:

«Dice *El Noticiero*:
«En el banquete carlista celebrado en Barcelona á la mayor gloria de Dios y de D. Ramon Nocedal, se ejecutaron por algunos concurrentes varias *piezas religiosas*, entre ellas, unas titulada, *El amor de Dios* y *El dulce nombre de Maria*.»

Comentario de otro periódico canovista:

—¡Ole, mi niña!

El diario ortodoxo que suelta esa blasfemia, aprendida en la escuela heterodoxa, escribe en otro lugar del mismo número:

«El tribunal del crimen de Glavis (Suiza) ha condenado á un obrero de dicha poblacion, que obligado á trabajar con los piés en el agua, prorrumpió á voces en blasfemias, á cuarenta y ocho horas de cárcel, á consecuencia de queja presentada contra él.

Si en Madrid se castigara así á los blasfemos, no habria cárceles bastantes para guardarlos.»

¡Bah!

Á los que no cupieran en las cárceles, les dana hospedaje el colega en su redaccion.»

¡Claro!

Hasta que por orden de méritos los fueran instalando definitivamente en los ministerios.

¡Si son muy... católicos los conservadores!

Cánovas, segun *La Correspondencia*, comió uno de estos días en casa de una marquesa con otras *titulas* y una señora. ¡Cuánto *croalismo* y qué punzantes sátiras á las levitas de Sagasta! Lo peor es, si despues de Venus y Momo la emprendió con las desventuradas hermanas. Porque cuando á Cánovas se le suelta la musa, sobre todo despues de comer.... *la mar de microbios*.

El duque de Sevilla ha sido despojado de su empleo y condicion militar.

Y entregado á la autoridad civil.

Y encerrado en el *Abanico*.

El
la infa
La
M
CÓ
AC
La
cion del
La
de don
social
Com
de las P
cVII.
Cuen
hacerse
el trono
El p
diese la
bió á su
unian.
Seli
con un
Si se
guía, ha
El p
consider
¡N
Sig
que cu
.....
caucion
El c
lo y seg
Des
orden p
Las
de Guar
Al li
venia fir

El duque de Sevilla es hijo del infante don Enrique y de la infanta Carlota.
La del bofetón constitucional á Calomarde.
¡Meditamos! que dijo el otro.
Cómo cambian los tiempos.

* *

Acerca de este asunto escribe *El Globo*:

«La *Correspondencia* contesta á cuanto se ha dicho sobre la traslación del duque de Sevilla á la Cárcel Modelo, vulgo *Abanico*.

La *Correspondencia* dice que se han guardado al primo hermano de don Alfonso todas las consideraciones debidas á su alta posición social.

Como prueba de ello, presenta el hecho de haberle acompañado desde las Prisiones militares á la Cárcel Modelo un Coronel de la Guardia civil.

Cuentan las crónicas de Turquía que el Sultán Selim I resolvió deshacerse de sus hermanos para que no entrasen en deseos de disputarle el trono, y á este fin envió á sus sicarios para que los estrangulasen.

El primero de los hermanos del Sultán pidió y obtuvo que suspendiese la ejecución de la sentencia el ministro encargado de ella y escribió á su hermano recordándole los vínculos de la sangre que á ambos unían.

Selim, movido por la carta, dispuso que la extrangulación se hiciese con un cordón de seda y oro.

Si se hubiera publicado por entonces *La Correspondencia* en Turquía, habría dicho:

El príncipe Ahmet ha sido extrangulado ayer tarde con todas las consideraciones debidas á su alta posición social.»

¡Naturalmente!

* *

Sigamos ahora al duque de Sevilla encarcelado y á lo que cuenta á un redactor de *El Progreso*:

«..... Empezamos el camino y pude observar el lujo de precauciones que las autoridades habían adoptado.

El coche iba precedido de dos batidores de la Guardia civil á caballo y seguido de cuatro parejas, á caballo también, del mismo instituto.

Desde San Francisco hasta aquí había un cordón de guardias de orden público.

Las bocacalles del tránsito tomadas también por parejas, montadas de Guardia civil y de alguna otra arma.

Al llegar á esta cárcel, me enteré de que la orden de traslación no venía firmada por el gobernador civil, sino por el capitán general.

Por lo pronto volví á formular queja ante el director y funcionarios del establecimiento contra el vicio que entrañaba la orden, toda vez que desde por la mañana no estaba yo ya bajo la jurisdicción militar.

Después he escrito al conde de Xiquena en el mismo sentido.

Por complacer á elevadas personas, se ha hecho conmigo gala de un rigor y una desconsideración que no se emplea con los criminales de la peor estirpe.

Tanto mejor: la adopción de temperamentos de dureza en estos pequeños detalles, aleja de mí hasta la sombra de vínculos de gratitud.

Por otra parte, lo que conmigo se ha hecho, conspira á la demostración de una diferencia que yo deseaba se estableciese.

La diferencia entre Borbones y Borbones. Los hijos del infante don Enrique son Borbones de una raza liberal que no tienen ni quieren tener la menor conexión con los otros Borbones y menos con los Hapsburgos.»

Y dice *El Liberal*:

«A todo esto, el «reporter» de *El Progreso* se ha olvidado de una circunstancia importantísima.....

¿Le han puesto al de Borbon el capuchón?»

Eso no lo contestará *El Progreso*.

Lo hará *La Correspondencia*.

Y ya verán ustedes cómo resulta el capuchón de seda.

* *

Algo de casa.

El papelin habla de sentido común: *Dime de que hablas te diré lo que no tienes.*

El sentido común es ahora raro; pero aunque abundase como en otros tiempos, el papelin figuraría entre las excepciones honrosas.

* *

El mismo ilustrado organón del fusionismo indígena publica un artículo en que con el título *D. Junipero y los españoles* dá la más salada muestra de su ingenio. Recomendamos las gracias de este Gedeoncillo local á los que padezcan de insomnio.

Gacetillas.

El exceso de original ha hecho imposible de todo punto la publicación de la reseña de la última conferencia del

P. Valcarlos y de la *Revista exterior*. Tampoco podemos dar á conocer á nuestros lectores en este número (y lo sentimos de veras) la condenación fulminada por el señor Monescillo contra nuestro estimadísimo compañero valenciano, *La Ilustración Popular Económica*. De este último enojoso asunto, hablaremos en el número próximo, en el cual publicaremos también la reseña de la última conferencia del ilustre jesuita.

Terminadas las oposiciones á las escuelas de niños, han sido propuestos por unanimidad el Sr. D. Mateo del Brio, para la de Béjar; D. Manuel Montero, para la de Tamames, y D. Manuel Martín, para la de Casillas de Flores.

Dice *El Fomento*:

«Al abrir el sacristán la iglesia de San Isidro, se apercibió de que del altar mayor habían desaparecido las velas de los candeleros. Sospechando que podrían haber sido robadas, practicó un escrupuloso reconocimiento, encontrando en el rincón de una habitación que se halla en el coro, al caco que las había sustraído, y habiendo pedido auxilio al vecindario, se presentó entre otros el alcalde de barrio don Manuel Bolaños, quien intimaron la rendición de aquel. Parece, según confesión del mismo, llamarse Julian de la Iglesia (exposito) en cuyo poder se le hallaron: nueve ó diez trozos de velas rotas; una cadena dorada, como de un metro; una cruz con diez y ocho piedras engazadas en plata; otra del pectoral de San Isidro; una alfiler con una piedrecita azul; el cinturón de San Ignacio con la medalla de este santo y la Purísima. Dijo también que allí había pasado la noche, pues entró en el día de ayer cuando se estaba celebrando, habiendo quemado el mismo, por causa del frío, para calentarse, hasta medio misal y parte de un angelito.

El ratero, como las alhajas, han sido entregados á los tribunales por el indicado alcalde de barrio.»

cisco se encerró y pintó enteramente la cabeza de la Virgen, en su cuadro de la *Concepción*. Hecho esto, notó que estaba enamorado. La Virgen no era otra que Rafaela.

Felipe III, que oyó hablar del cuadro de la *Concepción* de Francisco Zurbarán, lo hizo llamar y le nombró su pintor. Ocho días después del matrimonio de Rafaela con don Bernardo, el falderillo Pablo murió: don Bernardo había pensado que era ya muy inútil servirle diariamente dos cabezas de conejo asadas; el cambio de régimen le causó la muerte. Doña Rafaela conservó el cuadro de Zurbarán, colgado arriba de su cofre de castaño oscuro. Ahora se le ve colgado en uno de los salones del Louvre. Viene al caso decir como Brantome: «Así van los cambios de la suerte.»

EUGÈNE DE MONTLAUR.

EL VIEJO MENDIGO

En el umbral de la metropolitana iglesia de Lyon, notábase poco há un viejo pobre que por espacio de veinticinco años venía regularmente cada día á sentarse en el mismo sitio. Los fieles estaban tan acostumbrados á verle, que les parecía en algún modo formaba parte de la puerta principal de la santa basílica, como las pequeñas estatuas de piedra que ocupan sus góticos nichos. Llamábase Juan Luis. En medio de sus harapos descubriase un reflejo de dignidad, que revelaba una educación superior á la que generalmente acompaña á la miseria. Así, en medio de aquella clientela desamparada por las poblaciones, que cada Iglesia abriga debajo sus alas maternales, el viejo mendigo gozaba de cierta consideración, que fortalecía por otra parte su equidad en la distribución de las limosnas, única beneficencia del pobre para con el pobre, y su celo en aplacar las quimeras que se suscitaban alguna vez entre sus compañeros de miseria. Su vida y sus desgracias eran un misterio para todo el mundo; sabíase solamente que Juan Luis nunca ponía el pié en la Iglesia, y Juan Luis era católico. En el momento de las ceremonias religiosas, cuando la oración se elevaba fervorosa al cielo junto con el perfume de las flores y el incienso de los jóvenes levitas; cuando los cánticos piadosos resonaban bajo de la anchurosa bóveda de la gótica nave, y la voz grave y melodiosa del órgano sostenía el coro solemne de los fieles, el viejo pobre sentíase movido á confundir su oración con la de la Iglesia.

EL PERRITO DE ZURBARAN

Hace dos siglos y medio que un niño, que había de ser una de las glorias de España, nació en las puertas de Sevilla. Llamábase Francisco Zurbarán; desde el día en que siendo discípulo de Pablo de Las Ruelas aventajó á su maestro, hasta el día en que Velázquez, tomándolo de la mano, lo presentó á Felipe IV, el prodigioso artista recorrió los claustros del monasterio y estuvo en los castillos y palacios, dejando en todos ellos sorprendentes maravillas. El atrevimiento del dibujo y la energía del colorido, fueron en él atemperados por el estudio y el paciente trabajo. Bien se ve que los Carrachio fueron estudiados por Zurbarán. ¡Cuánto conmueven sus cuadros; ¡Qué hábilmente pintadas son sus carnes; Verdad de tonto, exactitud de las actitudes, relieve de las figuras, nada le falta.

A Zurbarán, como también á Velázquez, y casi se puede decir lo mismo de otros pintores españoles, caracteriza no sé qué audacia singular. Parece que hubiesen pintado con la espada en la mano y el pincel en la otra; todos sus personajes tienen una actitud activa. Los monjes de Zurbarán abrigan en el corazón un inmenso deseo del cielo y una profunda fé. En presencia de ellos nos detenemos y meditamos largo rato.

Entre los ochenta cuadros de Francisco Zurbarán, colgados en los viejos muros del Louvre, hay una pequeña tela que representa un perrito fino. La historia de ese perrito y de ese cuadro es como sigue.

Allá por el año de 1623, habitaba en Sevilla una joven dama llamada doña Rafaela de Rojas, cuyo padre, don Pedro de Rojas y Sandoval, marqués de Dénia, poseía una gran fortuna, muchos cargos importantes y era, además, grande de España. La señora Rafaela era la más bonita niña de quince que se ha visto: pelo de ébano, dos ojos chispeantes rodeados de pestañas largas y sedosas, manos pequeñas de causar envidia á la más graciosa manola de Sevilla; caprichosa en extremo, traviesa, viva y seductora hasta ser capaz de trastornar el más sesudo cerebro; la niña Rafaela era un demonio encantador, y su padre, que no tenía más hijo que ella, la amaba con locura.

Un hermoso día de verano, un joven de veintiocho años, que con un aludo sombrero de plomo, del cual se elevaba una pluma laerte, ocultaba á medias una fisonomía tostada por el sol y facciones muy acentuadas, y cuya ancha frente parecía encerrar levantadas ideas, estaba apoyado en el muro de una tienda de tablas de una vendedora de panderos. El sol era abrasador, y nadie atravesaba en aquel momento la plaza de la *Alameda Vieja*. Se ha dicho que los españoles vivían en la sombra. El joven, guarecido bajo el techo de la tiendecita, echaba de vez en cuando

Por esta Alcaldía se ha dictado un bando recordando las prescripciones de la ley de caza, referentes á la veda que empieza en 1.º de este mes y termina en el de Setiembre.

En la mañana del viernes último—dice *La Voz de Peñaranda*—dió principio el Ingeniero de la provincia á la rectificaci6n de estudios de la carretera de Peñaranda á la Maya, secci6n de Peñaranda á la de Alba de T6rmes.

En la noche del mismo día fué obsequiado dicho Ingeniero y sus ayudantes por el Ayuntamiento con un espléndido *lunch*, servido en uno de los salones del Circolo por el contratista Sr. Capelo.

Esperamos que terminada la rectificaci6n no se hará esperar la subasta y la pronta construcci6n de una vía tan útil é importante para la provincia y en particular para los partidos de Alba, Béjar, Soqueros y Peñaranda.

Dice *El Progreso*:

«Es completamente falso que el marques de Castel-Moncayo piense en retirar su candidatura.»

El Administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia, en circular que publica hoy el *Boletín Oficial* de la misma, advierte á los Ayuntamientos que con objeto de dar cumplimiento á una 6rden circular de la Superioridad en la que se le reclaman varios datos referentes á la venta del 20 por 100 de propios que no constan en aquella oficina, se sirvan remitir en el preciso término de ocho días, á contar desde la inserci6n de este anuncio en el periódico oficial un estado en que se hagan los datos que en forma de relaci6n en el mismo se publican.

De *La Voz de la Frontera*:

«Algunos de los Sres. Jefes del ferrocarril S. F. P. ven con disgusto, que los habitantes de Ciudad-Rodrigo frecuentan el andén y demás terrenos propios de la estaci6n.

Hacemos público este disgusto por que en la semana anterior presenciámos las amenazadoras reconvencciones de pérdida de destino que uno de dichos señores hizo al jefe de estaci6n, Sr. Repila, por el solo hecho de consentir en ella á personas que no tienen permiso para ello.»

El digno Magistrado de la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad, D. Vicente Cano Manuel y Bordaji, ha sido ascendido á la presidencia de la de Tineo (Oviedo).

Dice *La Voz de Peñaranda*:

«A las cuatro y media de la tarde del mártes último se inició un incendio en casa de nuestro amigo y suscriptor don Rafael del Rio. La pronta y oportuna intervenci6n de los operarios que tiene en su fábrica dicho señor y la de los braceros empleados por el Ayuntamiento en la recomposici6n del empedrado de la calle, en punto próximo al lugar del siniestro, evitó que este no tomara proporciones y fuese sofocado en breves momentos, no obstante las circunstancias que concurrían para su fácil propagaci6n, por ser la materia incendiada cáñamo de lo que tiene almacenado el señor del Rio para su fábrica.»

El Consejo de Sanidad ha aprobado la clausura de la fábrica de papel de Raseafria, como medida de precauci6n contra el cólera, adoptada por el señor Corbalán siendo gobernador civil de Madrid.

Leemos en los diarios ministeriales:

«En breve se publicará un decreto dando nueva organizaci6n á los establecimientos penitenciarios.

La Peninsula se divide para este efecto en cuatro regiones.

Los rematados serán desde luego destinados á los presidios que les correspondan con arreglo á su condena, y siempre dentro de su respectiva zona.

Para completar los establecimientos que correspondan á cada zona, se crearán uno en Zamora, otro en Almadén y el tercero en el Puerto de Santa Maria.

El presidio de Cartagena será cedido al ministerio de Marina, y los penados que en la actualidad existen en él serán distribuidos entre los demás establecimientos.

El de C6nta se destina para penados mayores de diez y ocho años de edad y que no pasen de veintidos, y el de Alcalá para menores de diez y ocho años.

La Cárcel-Modelo de Madrid se destinará para extinguir penas correccionales.

Los presidios menores de Africa serán cedidos al ministerio de la Guerra para que extingan en ellos sus condenas los reos sentenciados por tribunales militares.»

REBAÑO Y VICTIMA

FABULA

Dedicada á nuestro querido compaÑero *El Diario de Sevilla*:

En prado fértil pacia	Por perrillos descarnados,
Manso ganado de ovejas,	Cojos, cobardes y ruines.»
Y una sus sentidas quejas	Así con voz lastimera
Así al rebaño exponía:	Dijo la res inocente;
«Penosa vida arrastramos;	Y otra oveja tristemente
Por estos valles y cerros;	Contestó de esta manera:
¡No nos defienden los perros	«¿Cómo quieres que sean fieros?
Y á merced del lobo estamos;	¿Cómo han de tener bravura
«Por nuestra vida velaban	Los perros, si son hechura
Antaño, perros valientes;	De los lobos cerniceros?
Sus carlancas y sus dientes	»De todo el campo señores
A los lobos ahuyentaban.	Los lobos á la grey talan....
«Mas ¡ay! aquellos mastines	Y ellos mismos ¡a señalan
Hoy han sido reemplazados,	¡Los mastines guardadores!»

JUAN MARIN.

SALAMANCA

Imprenta de Francisco Nuñez Izquierdo
Plazuela del Corvillo, número 28.

á hurtadillas una mirada á las celosías de una hermosa casa situada en frente de él. Un religioso de *Paz y Caridad*, que entró á la Plaza de la Alameda, divisó al jóven, desvió su marcha y dirigiéndose á él, le dijo:

—Dios guarde á usted, don Francisco.
—Gracias, hermano, contestó moviendo ligeramente su sombrero.
—Y bien, maestro, ¿donde está su cuadro de la *Concepci6n*, que nos ha prometido para fines de este mes?

—Lo tendrá, hermano, esté V. seguro.
—Bien ¡Oh! tiene V. mucho porvenir, señor Zurbaran. El rey Felipe, segun me han dicho, piensa nombrarlo á usted su pintor. A hecho su fortuna, maestro Francisco.

—Una palabra, hermano, dijo el jóven reteniendo al religioso que se retiraba. ¿No es allí—y mostraba con una seÑal de cabeza la celosía—no es allí donde vive la señora Rafaela Rojas?

—Si. ¡Por Dios, señor Zurbaran, no vaya á enamorarse antes de haber concluido su hermoso cuadro de la *Concepci6n*!

—Adios, hermano, dijo con vivacidad el jóven, que habia visto aparecer una manita blanca fuera de la celosía.

—¡Guárdelo el cielo de pecado! Usted es un hombre feliz, don Francisco, dijo el religioso dando un gran suspiro. Y se alejó.

Entretanto una puertecita del ángulo de la casa se habia entreabierto; el jóven penetró por ella suavemente y sin hacer ruido.

Mientras esto pasaba en la calle, dentro de la celosía se hablaba lo siguiente:

—Piénselo bien, señora, exclamaba una ama llavera juntando las manos; hacer subir un hombre de día claro aquí, al aposento de usted. ¡Es imposible!

—Ya le digo que así se hará, señora Jacinta, respondió la jóven golpeando con rabia en el fierro del balcón.

—¿Y qué diría el padre de usted si lo encontrara aquí?

—Diría que hemos hecho bien, mi buena Jacinta, contestó Rafaela con tono zalamero.

—¿Y don Bernardo que pronto va á casarse con usted?

—Mal hace usted en hablarme de él, exclamó la señorita con un jesto de impaciencia. ¡Don Bernardo! ¡Nunca me casaré con él! Y luego, Jacinta, agregó pasando su bonito brazo en rededor del cuello de la ama llavera, ¿qué gran mal hay en hacer subir á ese jóven para que pinte mi perrito, que quiero tanto?

—¡Jesús exclamó la llavera, ¡esta es otra! ¡El maestro Zurbaran, el primer pintor de Sevilla! ¿ Cree usted que consentirá?

—Sin duda. Ayer le he dicho dos palabras en el paseo; mire, ya viene á la cita. Aguarde, voy á llamarlo. Y ahora, mi buena Jacinta, corra pronto á abrirle la puerta.

Y doña Jacinta salió del aposento refunfuñando.

Rafaela muy contenta tomó su perrito faldero en los brazos y lo puso encima del cojin de terciopelo, junto á la ventana. En la mañana habia mandado comprar colores y pinceles; una tela blanca estaba colocada sobre un caballete. Así es que cuando el pintor entró con Jacinta todo estaba pronto.

—Gracias, señor Zurbaran, dijo Rafaela alargando su bonita mano al jóven, le agradezco que haya venido.

Francisco se inclinó y besó respetuosamente la mano que ella le alargaba.

—Dicen que usted tiene un gran talento, continuó ella; vaya, siéntese ahí; aquí tiene lo necesario para pintar.

—«En verdad, pensó Zurbaran contemplando la hechicera fisonomía de la jóven española, magnífica es la ocasi6n para pintar la cabeza de mi Virgen en mi cuadro de la *Concepci6n*.

Rafaela fué á sentarse en un ancho sillón de terciopelo, con espaldar de madera labrada, mirando maquinalmente al pintor.

—Señora, dijo éste después de un momento de silencio, nó, yo no puedo obedeceros.

«¿Por qué, señor? interrumpió bruscamente Rafaela.

—Por qué, señora? respondió con cierto aire de embarazo echando una mirada á la llavera, que lo observaba.

—Jacinta hágame el favor de ir á buscarme mi abanico ¡el calor me mata! dijo con viveza la jóven que habia comprendido.

La llavera salió.

—¿Por qué?, prosiguió Francisco, voy á decirlo. El retrato que me pedís lo dareis probablemente á algun señor que os ama y á quien amais. Pero el pobre pintor á quien habeis llamado ahora os ama tambien; porque basta veros una sola vez para amaros. ¿No es cierto que es mucha audacia el hablaros así, y que verdaderamente es una locura decir en voz alta lo que debe quedar escondido entre los más secretos pliegues del corazón? Ya veis, señora, que tenia razon para desobedeceros.

—Nó, respondió dulcemente Rafaela, porque este retrato es para mí y yo lo conservaré.

La llavera habia vuelto y entregado á la jóven su abanico. Zurbaran tomó al punto los pinceles y se sentó delante del caballete. Rafaela abrió su abanico y se cubrió la cara.

—Perdonad, señora, dijo el artista, es imposible pintaros así.

—Pero es que no se trata de mí, respondió Rafaela sonriendo.

—¿De quién entonces? dijo el pintor volviendo asustado la cara hácia la llavera.

—De mi falderito Pablo, que teneis delante.

Estupefacto Francisco, dejó caer sus pinceles.

—Acabais de decirme, caballero, que me amabais, añadió la jóven á media voz, con un ligero acento de reproche. ¿No deberé creerlo?

Un paje de don Bernardo entró trayendo en una bandeja de plata dos cabezas de conejo asadas, que puso delante del cojin en que estaba Pablo acostado.

—Don Bernardo me ama más que vos, caballero, dijo Rafaela.

—¡Oh! nó, señora, respondió el pintor.

Sin embargo, volvió á tomar sus pinceles y se preparó á bosquejar su cuadro; pero el falderillo despertado por el olor del asado, corrió por el aposento, saltando y ladrando; fué preciso suspender la sesion, y el faldero fué pintado al día siguiente. Doña Jacinta acompañó á Zurbaran y lo hizo salir misteriosamente por la puertecita. Vuelto á su taller, Fran-

Libre
Libre
S
D
tires.
D
C
ventu
Camp
dicar
E
sia de
se ha
el mi
E
José
blica
A
en Sa
parar
y la
Santo
E
la no
sario
E
las oc
zos ca
E
en la
S. D.
rion
se res
de la
Y
tido
¡des
gresi
más
barn
Siber
i
que
tanto
¿
ni lo
igua
de m
de m
rias.
si au
tida
bera
deci
-
vene
nar
fasti